



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2011

RES. H. N° 1354-11

Expte. N° 4.743/05

VISTO:

La Resolución H N° 2155/09 mediante la cual se designa a la Prof. **María Carla Pamela MORENO** en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Psicología del Desarrollo II";

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada docente tomo posesión del cargo de referencia el día 1° de Febrero de 2010, de acuerdo a lo establecido por Resolución H N° 127/10;

QUE mediante Resolución H N° 1350 la mencionada docente fue designada en el cargo *temporario* de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, designación que fue prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 2010;

QUE por lo tanto corresponde dar por finalizadas las funciones en el cargo temporario, a los efectos de cumplir con la reglamentación vigente;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación tomó conocimiento de esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones de la Prof. **María Carla Pamela MORENO**, Legajo 5230, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 1° de Febrero de 2010, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.